

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 6 de marzo de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 367/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-52109-CS-OJ (CS-J-132)
 Obra: «Refuerzo de firme en la carretera J-704 de la CC-321 al El Tranco. pk. 0,000 al 11,900».
 Presupuesto de contrata: 60.000.000 pesetas.
 Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.
 Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.
 Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

Clave: C-51056-ON1-OS (1-SE-223)
 Obra: «Nuevo enlace de matarredonda. «Variante de Estepa».
 Presupuesto de contrata: 132.777.562 pesetas.
 Plazo de ejecución: seis (6) meses.
 Clasificación del contratista: Grupo A, G; Subgrupo 2, 3; Categoría e, e.
 Fianza provisional: 2.655.551 pesetas.

Exposición de expedientes:
 El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones:
 Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de abril de 1990 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones:
 En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicado fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar:
 Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la Admisión Previa».

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determino en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunto como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberá presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones:
 Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de mayo de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia:

El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios:

Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 6 de marzo de 1990.- El Director General, José Salgueiro Carmana.

RESOLUCION de 6 de marzo de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras (PD. 368/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Clave: C-52078-CS-OS (CS-SE-133)
 Obra: «Reperfilado y doble tratamiento asfáltico en la carretera C-441 de Sevilla a Chipiona, pk. 31,200 al 37,260».
 Presupuesto de contrata: 16.968.244 pesetas.
 Plazo de ejecución: seis (6) meses.
 Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.
 Fianza provisional: 339.365 pesetas.

Exposición de los expedientes:

Los proyectos, Cuadros de Características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones Económicas:

Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones:

El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 16 de abril de 1990, o las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que correspondo cada obra.

Documentos exigidos:

Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los aficioles como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 6 de marzo de 1990.- El Director General, José Salgueiro Carmana.

RESOLUCION de 9 de marzo de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras (PD. 369/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Clave: C-52137-SV-OH (SV-H-133)
 Obra: «Señalización vertical de travesías y horizontal de carreteras varias de la provincia de Huelva».
 Presupuesto de contrata: 16.699.392 pesetas.
 Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 5, Categoría d.
Fianza provisional: 333.988 pesetas.

Exposición de los expedientes:

Los proyectos, Cuadros de Características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones Económicas:

Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones:

El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 16 de abril de 1990, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos:

Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 9 de marzo de 1990.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 9 de marzo de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de gestión de servicios de conservación de carreteras por el sistema de concurso con trámite de admisión previa (PD. 370/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con trámite de Admisión Previa la contratación de Gestión de Servicios que a continuación se especifican:

Clave: C-52112-CC-OA (CC-AL-002)

Obra: «Gestión de servicios para conservación y mantenimiento de varias carreteras de Almería».

Presupuesto de contrata: 10.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: doce (12) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Exposición de expedientes:

El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones:

Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de abril de 1990 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex a telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar:

La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones:

Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de mayo de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios:

Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno pro-ratae.

Sevilla, 9 de marzo de 1990.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 13 de marzo de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de suministro (FX90000003) (Res. Q-23/90) (PD. 371/90).

Se anuncia Concurso para la contratación de suministro que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Suministro de equipos transectores portátiles y estaciones base para el I.A.R.A.».

Presupuesto tipo de licitación: 25.288.704 ptas.

Fianza provisional: 505.774 ptas.

Plazo de ejecución: desde el día siguiente a la firma del contrato hasta el 31 de mayo de 1990.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el Art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de marzo de 1990.- El Presidente, Joan Caromina Masip.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 376/90).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de Marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN JAEN

DATOS DEL CONCURSO PUBLICO: CONCURSO PUBLICO 1/HGE/90.- Adquisición de material de curas.

Lotes	Tipo máximo licitación	Fianza Provisional
A.- Compresas de gasa hidrófila	11.500.000	230.000
B.- Algodón, Celulosa y Pañales	4.500.000	90.000
C.- Vendajes y Vendajes	6.300.000	126.000
D.- Apósitos, Empapadores y Esparadrapos	14.900.000	298.000